



Joaquín García Icazbalceta

Carta del ejército de Cortés al emperador

Muy alto y muy poderoso Príncipe, y muy católico y muy grande Emperador, Rey y Señor.-Los vasallos de V. R. M. que de yuso firmamos nuestros nombres, que en su real servicio estamos conquistando e pacificando estas partes de la Nueva España, besamos las imperiales manos de V. M., e con el acatamiento que debemos le hacemos saber e decimos, que algunos de nosotros pasamos en su real servicio a estas partes de esta dicha Nueva España con Hernando Cortés, su capitán general e justicia mayor en ellas; e desde que a estas partes llegamos de asiento, a V. M. enviamos la relación de las riquezas e cosas de esta tierra, y que fuese servido de nos hacer merced de confirmar los dichos oficios en el dicho Hernando Cortés, según que todo muy largamente por nuestra relación e suplicación se contenía; e nosotros viendo ser cumplidero a su real servicio, poblamos e hicimos una villa nombrada la Vera Cruz, e de ahí adelante acabamos de poblar e pacificar más tierras de que se tenía noticia; para que V. M., vista nuestra relación e suplicación que sobre ello le suplicamos, mandase proveer lo que a su real servicio más cumpliese; e así es que después de la dicha relación, el dicho Hernando Cortés, como su capitán general e justicia mayor, con ánimo e voluntad de le hacer más mayores e más señalados servicios, desde entonces acá ha procurado de conquistar e pacificar muchas ciudades e tierras que ha conquistado e pacificado; especialmente conquistó e pacificó e puso debajo del dominio e señorío de V. R. M. una grande e maravillosa e muy rica ciudad, que se dice Temistitán, que está cercada de agua de una laguna o ojo de mar, e muy fuerte, con otras muchas ciudades e lugares a ella sujetos, poniendo, como ha puesto, su persona e de los que con él iban, a mucho riesgo e peligro; e estando en la dicha ciudad entendiendo en lo que a su real servicio convenía, e dando orden para ir o enviar a otras muchas tierras, de que tenía noticia por un señor de la dicha ciudad e de las otras a ella sujetas e de otras muchas, que tenía preso por seguridad de la tierra e para saber los secretos de ella, el cual se decía Moteuzuma, para descubrir muchas riquezas de diversas maneras, especialmente las minas de la plata, de que tenía él fundada muy grande muestra, supo e vino a su noticia, cómo a un puerto que dicen San Juan, de esta tierra, habían llegado ciertos navíos e gente; y de a ciertos

días fue informado que era Pánfilo de Narváez que venía de guerra por Diego Velázquez, alcalde e capitán e repartidor de la isla Fernandina, contra él e contra nosotros, deshonrando e difamando nuestras personas, diciendo e publicando que éramos traidores, porque habíamos enviado la relación de las cosas de esta tierra a partes de V. M. e no al dicho Diego Velázquez, como el dicho Narváez hacía; e intentó de hacer, como saltó en tierra en el dicho puerto, muchos desaguisados e cosas no lícitas ni cumplideras a su real servicio, ni a la buena población ni pacificación de estas partes; antes siendo sabedor de cierta ciencia que el dicho Hernando Cortés e todos los que en estas partes con él estábamos en su real servicio, que teníamos hecha e poblada la villa de la Vera Cruz, que el dicho Hernando Cortés tenía por V. A. los dichos cargos e oficios de capitán general e justicia mayor en estas partes, e que estaba en el uso y ejercicio de ellos, no lo pudiendo ni debiendo hacer, ni teniendo para ello derecho ni título alguno, e si lo tenía sin nos lo mostrar ni requerir con él como en tal caso se requiere, intentó de facer una villa en el dicho puerto, nombrando e haciendo alcaldes e regidores a las personas que con él venían, nombrándose e intitulándose de teniente, e gobernador, e capitán general en estas partes por el dicho Diego Velázquez, en mucho perjuicio de su jurisdicción real, e alborotando e escandalizando los Indios naturales de estas partes, diciéndoles, como les decía e hacia entender a todos los que lo iban a ver, que él era el capitán e justicia mayor, e no el dicho Hernando Cortés; e no contento con lo susodicho, dijo e publicó a muchos Indios señores de tierras que venían a verlo de las dichas ciudades, que venía a prender al dicho capitán general Hernando Cortés e a muchos de nosotros que con él estábamos, e a soltar el dicho Moteuzuma; e que en prendiendo e soltando al dicho Moteuzuma se había de ir desta tierra, que no quería oro ninguno; habiéndose con los dichos Indios en tal manera, les dio a entender lo que dicho es, e les dijo otras cosas, por manera que los dichos Indios, viendo que todos los Españoles estábamos deficientes, según lo que el dicho Narváez les dijo, así los Indios de la ciudad de Temistitán como todos los otros a ellos sujetos, e de otras provincias que estaban puestas de paz, se alzaron e rebelaron contra todos los Españoles, que en estas partes estaban, en tal manera, que al tiempo que se rebelaron, el dicho capitán e nosotros estábamos en la dicha ciudad de Temistitán para ir a servir a V. M. adonde por el dicho capitán nos fuese mandado, los dichos Indios nos cercaron dándonos muy recio combate e guerra, en tal manera, que viendo el dicho riesgo que teníamos e peligro en que estábamos, por ser la dicha ciudad muy fuerte, e las casas de ella de azoteas e terrados cercados de agua, e que los Indios se aprovechaban en la dicha guerra de los dichos Españoles desde las dichas azoteas e terrados, desde donde los herían y fatigaban, y los dichos Españoles no se podían aprovechar de ellos, e que la salida de la dicha ciudad era muy mala, por tener en ella los dichos Indios recias fuerzas en muchas puentes que en ella hay, e que cada día las fortalecían más; e que tardándose en salir de la dicha ciudad, ninguno podía escapar; por manera que el dicho capitán, por importunidad de muchos de los que con él en la dicha ciudad estábamos, acordó de salir della, e a la salida se recrecieron innumerables Indios defendiéndola, en lo cual mataron cierto número de Españoles e caballos, e tomaron mucho oro e joyas, así de V. A. como de muchos de nosotros, en más cantidad de cuatrocientos mil pesos de oro; e los dichos Indios en el dicho alzamiento por otras partes han hecho otros muchos daños, en tal manera, que se halla por cuenta que así en la dicha ciudad como en sus provincias y en las otras que se rebelaron, han muerto más de quinientos Españoles que iban a la dicha ciudad en seguimiento del dicho capitán general para servir a V. M. en lo que les fuera mandado, según que de todo a V. M. será hecha por nuestra parte más entera relación; e aun con todo el dicho alzamiento, de que ha sido causa el dicho Diego Velázquez e Pánfilo de Narváez, el dicho capitán con todo amor e benevolencia e por las vías que han sido más

necesarias, ha tornado a pacificar e poner debajo de su real señorío muchas provincias de las que se habían alzado y rebelado; por manera que a nosotros nos ha movido, viendo los muy señalados servicios que el dicho capitán ha fecho en estas partes, poniéndose, como ha puesto, a mucho riesgo e peligro de su persona, e se espera, según está informado de muchas más tierras e riquezas que en estas partes hay, que a V. M. hará en ella muy más señalados servicios; e porque nos parece que a su real servicio conviene que en el dicho capitán estén los dichos cargos e oficios e no en otro ninguno, por lo que dicho es, y porque todos los que en su real servicio andamos en estas partes en conquistar e pacificar los Indios e naturales dellas lo deseamos tener por nuestro capitán e justicia mayor, porque de él somos tenidos en paz e justicia, e conviene que así sea para la buena pacificación e población de estas partes, porque los dichos Indios que han venido e vienen para servir a V. M., de él han sido e son bien tratados; e a fama del buen tratamiento que les ha fecho e hace, muchos de los Indios que se rebelaron han venido e vienen a él a se someter debajo del dominio e señorío de V. M. como lo habían fecho, e así esperamos que vengan muy presto los Indios, así de la dicha ciudad como de las otras ciudades e tierra a ella sujetas; e si otro viniese con los dichos cargos e oficios, como el dicho Narváez se nombraba que los tenía, sería causa que se tornasen a rebelar los dichos Indios, como lo hicieron cuando el dicho Narváez vino, por no saberse que los trujese; e alzándose e rebelándose otra vez, para los tornar a ganar e poner de paz, sería con mucho trabajo, e costas, e daños, e muertes; e por ser las gentes de estas partes innumerables, e tener muchas fuerzas, e ser guerreros, como lo hemos visto por experiencia e obra en lo hasta ahora descubierto; por lo que a V. M. suplicamos e pedimos, que pues los dichos Diego Velázquez e Pánfilo de Narváez han sido causa de tantas muertes e daños, como dicho es; e pues al dicho Diego Velázquez no pertenecen los dichos oficios e cargos ni alguno de ellos, no embargante cualquiera merced que V. M. le hiciese justamente, la dicha merced no fue fecha verdadera relación, porque si de la verdad fuera V.M. informado, la dicha merced no le fuera concedida ni fecha, como si necesario fuese por nuestra parte será hecha; e en semejantes tierras que nuevamente se empiezan a poblar e pacificar, como ésta, de nuevo, que por V. M. al presente conquistamos e poblamos, porque no se impida y cese de hacer, no se debe de dar lugar a pleitos, ni debates, ni diferencia, especialmente siendo esta tierra como es tan grande e rica, e por cualquiera impedimento que en ella hubiese, a V. M. será hecho gran deservicio por todo lo que dicho es; e pues que el dicho capitán Hernando Cortés en todo lo hecho hasta agora, a V. M. ha hecho muy señalados servicios, e esperamos que hará, por estar informado de las cosas de estas partes y de las riquezas de ellas; e pues que conviene a la buena población e pacificación de esta tierra, que V. M. sea servido de nos le mandar dar por nuestro capitán e justicia mayor en estas partes por V. M., como lo ha sido e al presente lo es, antes que a otro ninguno, porque en ello a nosotros será hecha muy señalada merced, e excusarse han los impedimentos e debates que se esperan haber, a causa que por parte del dicho Diego Velázquez no fue hecha a V. M. verdadera relación para poder hacer la dicha merced de los dichos oficios e de cada uno de ellos: e en todo mande proveer aquello que más convenga a su real servicio, e a la buena población e pacificación de la tierra.

Pedro de Alvarado, alcalde. Diego de Ordaz, regidor. Cristóbal Dolí. Juan Rodríguez de Villafuerte. Luis de Marín, alcalde. Pedro de Ircio, alcalde. Francisco de Orozco, regidor. Cristóbal Martín de Gamboa. Francisco de Solís. Cristóbal Corral, regidor. Alonso Dávila. Rodrigo Álvarez Chico. Diego de Valdenebro. Juan de Salamanca. Bernardino Vázquez de Tapia. Gonzalo de Sandoval. Juan Jaramillo. Juan de Mansilla. Sebastián de Porras. Antonio Quiñones. Martín Paz. Pedro Rodríguez de Escobar.

Antonio de Villaroel. Luis de Ojeda. Francisco de Vargas. Sebastián de Grijalva. Francisco de San Martín. Juan Bono de Quexo. Cristóbal de Guzmán. El bachiller Alonso Pérez. Gutierre de Badajoz. Gerónimo de Aguilar. Alonso de Mendoza. Andrés de Tapia. Gómez de Alvarado. Vasco Porcallo. Pedro de ... Alonso de Castillo Hernando de Lerma. Hernán Gutiérrez. Alonso de Morales. Hernando Hallaus. Pedro de Villalobos. Juan del Valle. Antonio de Villafranca. Alonso Romero. Andrés de Portillo. Lope de Ávila. Hernando Jerez. Gutierre de Samos. Alonso de Alduines. Alonso Nortes. Nicolás Gómez. Juanes Terrón. Francisco de Estrada. Lucas Juan López. Pero Sánchez. Martín García. Juan de León. Juan Díaz, clérigo. Francisco Daza de Alconchel. Bartolomé Franco. Francisco Maldonado. Juan Rico de Alanis. Antonio de Quemada. Mendo Juárez. Juan López. Pedro Bamba Cabeza de Vaca. Juan López. Juan Navarro. Juan Zamudio. Juan Bueno. Juan Volante. Rodrigo de Salazar. Alonso González. Juan García Méndez. Diego de Mola. Francisco Velázquez. Alonso de la Puente. Francisco Montaña. Juan de Vergara. Alonso de Trujillo. Alonso de... Juan Rodríguez. Alonso de Contreras. Cristóbal Ortiz. Andrés Campos. Alonso Álvarez. Agustino Pérez. Martín Vélez. Pedro Nieto. Alonso Quintero. Bautista Genovés. Francisco García, teniente. Bartolomé Alonso de la Puebla Juan Rubio. Diego Naipes. Pedro Romero. Cristóbal Rodríguez. Juan de Axeces. Francisco de Casanova. Alonso Morcillo. Francisco de Alburquerque. García de Bibriesca. Domingo Martín. Francisco Márquez. Sancho de Barahona. El comendador Leonel de Cervantes. Miguel de Villasanta. Alonso de Ojeda. Francisco de Lugo. Francisco de Arévalo. Francisco García. Alonso de... Antón de Molina. Francisco Quintero. Francisco Bernal. Juan de Alcántara. Pedro López. Ramón Ginovés. Luis de Cárdenas. Hernando de Llanimpinto. Luis de Frías. Andrés Valiente. Martín de Jaén. Antonio de Saldaña. Benito de Vejer. Pedro Rodríguez Carmona. Rodrigo de Nájara. Francisco Vázquez. Juan de Cárdenas. Francisco Marroquí. Rodrigo de Castañeda. Juan de Zamudio. Alonso de Salvatierra. Bartolomé Tamayo. Juan Durán. Pedro Romero. Juan de Villacorta. Pedro Zamorano. Alonso de Salamanca. Sebastián Benítez. Pedro Gómez. Juan Bautista. Diego Fernández. Luis Velázquez. Diego Sanabria. Gonzalo Sobrino. Cristóbal Martín. Francisco de Castro. García de Aguilar. Pedro de Sepúlveda. Diego Moreno. Nicolás Palacios. Alonso de Navarrete. Pedro de Benavente. Blasco Hernández. Martín de Vergara. Alonso Cabello. Pedro de Villaverde. Pedro Romero. Pedro Moreno. Juan Larios. Pedro Vizcaíno. Alonso del Río. Juan Ballesteros. Gaspar de Tarifa. Gonzalo de Solís. Marcos Ginovés. Pedro Gallego. Hernando de Torres. Juan Rodríguez. Juan de Leiva. Esteban de Ponte. Francisco Rodríguez. Alonso de Pastrana. Juan Tomboria. Pedro Gallardo. Sebastián de Lorca. Francisco de... Francisco de Utrera Núñez. Pedro Valencia. Hernando de Aguilar. Hernando Dozma. Alonso Rieros. Juan Sedeño. Diego Juárez. Diego Rubio. Pedro Ruiz. Alonso Esturiano. Juan de Cabra. Cristóbal Gallego. Diego Castellano. Juan Rico. Juan Pérez. Domingo Ginovés. Pedro de Abarca. Juan de Placencia. Francisco López. Juan de Nájara. Alonso de Gibraltar. Martín de Chaves. Juan Ortiz. Juan de Santana. Pedro Hernández. Francisco de Evia. Hernán Martín. Andrés García. Juan de Grijalva. Pedro Sabiote. Pedro Calvo. Rodrigo Fernández. Martín Soldado. Pedro de Villoria. Martín de la Cruz. Alonso Núñez. Diego Díaz. Andrés Farfán. Francisco Velázquez. Pedro García. Gonzalo de Al... Rodrigo Ramírez. Miguel Jiménez. Diego de Santiago. Juan Fernández Macías. Felipe Napolitano. Nuño Gentil Rey. Esteban Can... Diego de Ayamonte. Diego Montero. Francisco de Gil. Bartolomé de Campos. Juan Vizcaíno. García Martín. Miguel Gómez. Juan Flamenco. Antón de Veintemilla. Alonso García. Tomás de Riscola. Juan Cermeño. Pedro de Rodas. Martín de las Casas. Álvaro González. Gonzalo Sánchez, Andrés Alonso. Nicolás Rodríguez. Bartolomé de Villanueva. Jorge de Alvarado. Sebastián Olanos. Francisco de Alvarado. Hernando

Lozano. Juan de Arriaga. Juan Ramos de Torres. Pedro de Alanis. Cristóbal Pacheco. Antonio de Silva. Bartolomé Román. Francisco de Santa Cruz. Álvaro Becerra. Pedro de Abascal. Andrés de Monjaraz. Diego Holguín. Gómez Gutiérrez. Julián de la Muda. Pedro González de Harinas Alcázar. Alonso Fernández. García de Espíndola. Andrés de Santiesteban. Bernardino de Santiago. Juan Méndez. Juan de Aparicio. Alonso Quiñones de Herrera. Juan Fraile. Juan de... Juan Pérez de Aquitiano. Juan de Yajestas. Francisco Moralesnetros. García del Pilar. Francisco de... Juan de... Cristóbal Hernández. Diego de Villareal. Pedro de Guzmán. Andrés Alonso. Gonzalo Gutiérrez. Gonzalo Mejía. Hernando de Frías. Andrés de Eibar. Pedro del Arnés de Sopuerta. Francisco de Oliveros. Alonso de Jerez. Francisco de Bernal. Guillen Tillalo. Hernando Burgueño. Hernán Llanos. Francisco Martín. Hernando de Toral. Francisco Vázquez. Fray Bartolomé. Alonso de Villanueva. Francisco López. Francisco Rodríguez. Diego de Porras. Alonso de Herrera. Pedro González. Diego Badales. Maestre Juan. Cristóbal Díaz. Juan de Ávila. Juan Bellido. Pedro de Solís. Hernando de Rojas. Alonso Bello. Gonzalo Domínguez. Gerónimo Salinas. Juan de Cuéllar. Juan Ochoa de Elexalde. Alonso de Portillo. Pedro Gutiérrez de Valdelomar. Alonso Basurto. Juan Pérez. Francisco Dolanos. Juan de Cuéllar. Alonso de Torres. Lorenzo Dava. Hernando de Tapia. Alonso de Ledesma. Juan Moreno. Gregorio Sedeño. Diego de Soto. Bartolomé López. Ginés Pinzón. Juan Pinzón. Luis de... Hernando de Robles. Alberto de Cisneros. Juan García. Garci Caro Gutiérrez. Juan Gómez. Diego Martín. Diego de Llerena. Diego de Salamanca. Juan Álvarez. Pedro Fernández. Gaspar Alemán. Hernán de Trujillo. Hernando Juárez. Gonzalo de Lagos. Juan Carlos de San Remón. Juan del Puerto. Andrés Núñez. Cristóbal Garrido. Cristóbal Flores. Francisco Flores. Sebastián de Duero. Ochoa de Azúa. Tomás de Gaona. Esteban Colmenero. Juan Ceciliano. Gonzalo López. Martín López. Andrés de Trujillo. Francisco del Barco. Gerónimo Tebiano. Juan Bono. Hernando Porego. Alonso de Yerena. Pedro de Jibaja. Alonso de Villanueva. Juan Jiménez. Hernando de Illescas. Maestre Pedro. Bartolomé Sánchez. Sancho de Salcedo. Juan de Ávila. Pedro de las Asturias. Cristóbal Farfán. Diego... Alonso de Cárdenas. Pedro Gutiérrez. Antón Bravo. Gaspar Gutiérrez. Alonso Pérez. Martín del Puerto. Domingo Gómez. Álvaro Pérez. Gómez de Balderrama. Pedro Rodríguez. Simón López Gabriel. Juan Mayor. García... Juan de Valladolid. El bachiller Alonso Pérez. Pedro Centeno. Alonso Gutiérrez Nájera. Juan de Valladolid. Juan Muñoz. Pedro Álvarez. Alonso Hidalgo. Martín Dorantes. Pedro González Nájara. Francisco García. Pedro de Ocaña. Pedro Blanes. Melchor de San Miguel. Rodrigo de Peña. Juan de Manzanilla. Pedro de Trujillo. Martín Fernandez. Martín Barahona. Pedro Fernandez. Diego de Fonseca. Francisco de Aguilar. Lucas Montañés. Bartolomé de Paredes. Lucas de Escalona. Cristóbal Martín. Juan de Rivera. Juan Rodríguez. Pedro Calvo. Juan de Carmona. Antón de Rodas. Francisco de Salazar. Juan Avalano. Gonzalo de Uriola. Juan de Cáceres. Alonso de Nasciel. Gonzalo de Medina. Juan Melgarejo. Alonso Fernández. Andrés de Hoces. Antón Gabarro. Gonzalo Martín...Gonzalo Hernando Cortés de Mérida. Lorenzo Payno. Benito Gallego. Alonso de Toledo. Juan Montañés. Bernardino de Oviedo. Juan de Morales. Juan... Martín de Morales. Rodrigo de Valladolid. Hernando Rodríguez de Prado. Gregorio Muñoz. Alonso de Salamanca. Diego Gómez Cornejo. Lorenzo González. Juan de Trevejo. Pedro del Barco. Pedro de Palma. Pedro de S... Juan de Espinosa. El Vizcaíno. Gonzalo de Valte. Martín de Segura. Rodrigo González. Rodrigo de Moguer. Bartolomé Pardo. Esteban de Carmona. Martín de Oredo. Sebastián Rodríguez. Diego Martín. Pedro de Xorista. Rodrigo Rengel. Antonio de Arizavalo. Simón de Cueva. Pedro de Maluenda. Francisco Solís. Juan Díaz. Juan de Jerez. Juan Ruiz de Viana. Martín Dircio. Juan Vélez de Abella. Pedro Domínguez. Pedro de Villar. Benito Pérez Cuenca. Juan de Almodóvar. Juan de

Maya. Pedro de Mendía. Juan Gómez. Gonzalo de Robles. Juan de Espinar. Francisco de Vega. Juan Durán. Diego Bermúdez. Bartolomé de Porras. Juan Álvarez. Rodrigo de Ávila. Juan de Moguer. Francisco Díaz. Alonso Lores Baena. Juan Salgado, Gonzalo García, García Paz, Juan García Camacho. Juan... Juan García. Francisco de Escobedo. Francisco Ballesteros. Pedro Báez, Juan de Aguilera. Juan Antón Recio. Gonzalo Rellero. Andrés de Mola. Juan de Tapia. Francisco Miguel de Salamanca. Gaspar de Ávila. Bartolomé Xanuto. Juan de Madrigal. Tomás Rojo. Francisco Gallego. Francisco Morales. García Alonso Galeote. Juan de Solórzano, Diego de Porras. Hernando de Rivera. Hernán Muñoz. Juan de Avo. Hernando Cabrero. Alonso Fernández. Alonso Sánchez de Montejó. Hernando de Porras. Alonso Fernández Pablos. Juan Álvarez Galeote. Alonso Ortiz. Alonso de Moro. Diego Ruiz de Yesares. Cristóbal Lobato. Alonso Montes. Gonzalo de Arcos Cervera. García Fernández. Gonzalo Gordillo.- HERNANDO DE AVESALLA, escribano de S. M.

2010- Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

